

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.-

VISTO las Resoluciones nros. 124, 125, 126, 127 y / 128/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO :

Que los antecedentes de dichos concursos han sido / analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

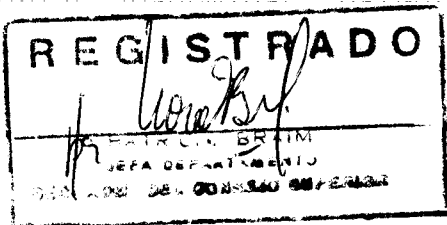
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza n° 554, como Profesores Ordinarios a los docentes en /

//.-



- 2 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

//.-

las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de esta / resolución.

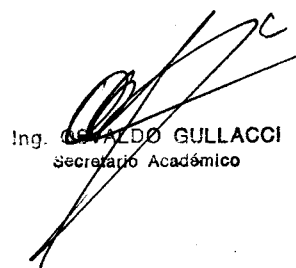
ARTICULO 2º- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º- de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

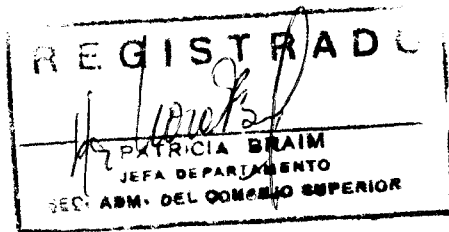
ARTICULO 3º- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 55/94



  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
Rector

  
Ing. GERARDO GULLACCI  
Secretario Académico



ANEXO I

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

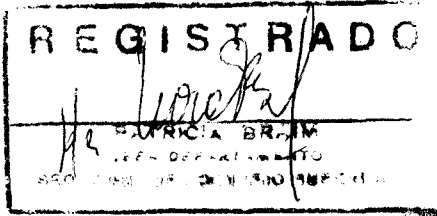
- 3 -

RESOLUCION Nº 55/94

FACULTAD REGIONAL LA PLATA  
PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

CORREA, Juan Angel	Instalaciones Eléctricas 1,5 DS
DNI nº 6.639.155	(Dto. de Electrotecnia)
Legajo UTN nº 02448-5	
ROSENDO, Ubaldo Ignacio	Centrales Eléctricas 1 DS
L.E. nº 5.141.180	(Dto. de Electrotecnia)
Legajo UTN nº 03201-5	
MASCI, Horacio Emir	Máquinas Eléctricas II 1,5 DS
L.E. nº 4.636.241	(Dto. Electrotecnia)
Legajo UTN nº 05835-1	
FERRARI, Oscar Carlos A.	Electrónica 1 DS
DNI nº 6.901.592	(Dto. de Electrotecnia)
Legajo UTN nº 03750-5	





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II  
RESOLUCION Nº 55/94

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

BIANCHI LERATE, Alberto  
DNI nº 11.231.951  
Legajo UTN nº 29508-4

Computación II

1 DS

(Sistemas de Inform.)

